



## MEMORANDO

### INSUFICIENCIA DE PERSONAL DE PLANTA

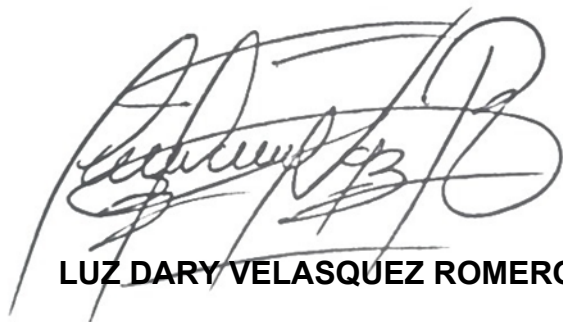
### LA SUBDIRECTORA DE GESTIÓN HUMANA FACULTADA MEDIANTE RESOLUCIÓN 0150 DEL 01 DE FEBRERO DE 2021

#### CERTIFICA QUE:

La Doctora **ANGELA FERNANDA GARAVITO JIMENEZ**, Directora (E) de Derechos Humanos, mediante radicado 2025-3-002300-014173 Id: 534047 solicitó a esta Subdirección certificar la existencia de personal de planta, para cumplir con el objeto descrito en el memorando que adjunta.

Consultada la planta de personal del Ministerio existen funcionarios con el perfil y la idoneidad solicitada, sin embargo, de acuerdo con la distribución interna de cargos y las cargas laborales, NO se cuenta con el personal suficiente para atender las obligaciones descritas en el memorando referido.

La presente se expide el 07 de mayo de 2025, con fines administrativos.



**LUZ DARY VELASQUEZ ROMERO**

Elaboró: Ricardo Hernandez.